Irán notifica a la OIEA su plan de enriquecimiento de uranio

Irán ha notificado al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que instalará nuevas centrifugadoras para producir uranio enriquecido en respuesta a una resolución de la junta de gobernadores del ente de control nuclear de la ONU, impulsada por países occidentales, que criticó a Teherán por su supuesta falta de cooperación. Así lo informa Reuters con referencia a un informe confidencial del órgano publicado este jueves.

De acuerdo con el reporte, el país persa planea establecer más de 6.000 centrifugadoras en sus plantas nucleares, así como poner en funcionamiento las instaladas recientemente. En el documento, se detallan los planes para colocar 32 cascadas (o grupos) de más de 160 de estas máquinas cada una y una cascada masiva sin precedentes de hasta 1.152 avanzadas centrifugadoras IR-6.

Irán ya tiene más de 10.000 centrifugadoras operativas en sus instalaciones nucleares subterráneas de Natanz y Fordow y en una planta piloto de superficie también en Natanz. El número de cascadas que planea colocar superará a las que ya tiene instaladas, señala la agencia.

El nivel de enriquecimiento de uranio no superará el 60 % establecido por el programa de desarrollo de la industria nuclear iraní. La República Islámica ha informado a la OIEA de su intención de enriquecer uranio al 5 %, algo que podría ser visto como una "medida conciliatoria" en su búsqueda de puntos en común con los países europeos antes del regreso del presidente electo Donald Trump a la Casa Blanca, destaca Reuters.

Polémica resolución de la OIEA
La semana pasada, la junta de gobernadores del OIEA adoptó una resolución que criticaba a Irán por su falta de cooperación en la cuestión nuclear. El documento, impulsado por Reino Unido, Francia, Alemania y Estados Unidos, fue aprobado por 19 de los 35 países miembro. Rusia, China y Burkina Faso votaron en contra, mientras que 12 se abstuvieron.

Al día siguiente, Teherán anunció que instalará nuevas centrifugadoras en respuesta a "la resolución injustificada" del

ente de control. La Cancillería iraní aseguró que los principios del país se han basado siempre en una interacción constructiva con el OIEA en el marco de los derechos y obligaciones del Tratado de No Proliferación Nuclear.

Además, denunció que Francia, Alemania, Reino Unido y EE.UU. “tienen una larga historia de mala fe y flagrante incumplimiento de sus compromisos”, incluso en lo que corresponde al Plan de Acción Integral Conjunto, del que Washington se retiró unilateralmente en 2018, durante el primer mandato de Trump.

Con información de BBC Mundo